Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias de la Salud

Nuestra MISIÓN

Formar profesionales de las ciencias de la salud, con elevados valores humanos, capaces de mejorar la calidad de vida de la región y del país, con responsabilidad social; y producir conocimientos a través de riguroso proceso de investigación científica.

Resolución N° 43 /2015

Por la cual se autoriza la adjudicación del Llamado a Contratación Directa N° 06 - Servicio de Mantenimiento de Edificios ID N° 286774, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este.

Minga Guazú, 5 de Marzo de 2015.

Visto : La Nota UOC N° 34/2015 de la Responsable de la UOC de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este, en la cual informa y adjunta toda la documentación al llamado de referencia y se recomienda la adjudicación de los mismos bajo la responsabilidad de la máxima autoridad, y,

Considerando : Lo dispuesto en el Art. 34 inc "c" de la Ley 2051/03, contando con cantidad suficiente de oferentes requerido por la ley y; cumplido con los requisitos exigidos en las Leyes 2051/03 y 3439/07 de Contrataciones Públicas en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° Principios Generales y el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y lo dispuesto el Art. 28 de la Ley.

En uso de sus atribuciones legales

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1°: Autorizar la adjudicación del Llamado **Contratación Directa N° 06 - Servicio de Mantenimiento de Edificios ID N° 286774**, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este, según el siguiente detalle:

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	**72102507-001**	**AISLACION DE LOSA ACCESO PRINCIPAL A LA INSTITUCION - HALL SECTOR SUR OESTE**	UNI	UNI	1	25.000.000	25.000.000
	Cantidad	**Descripción de Servicios a ser utilizados**	**Unidad de Medida**				
	160	Limpieza Y Preparacion,Techo Existente De Hormigon	M2				
	160	Estructura Metalica Principal, Cubierta De Chapas De Hierro Galvanizado No. 24, Con Pendiente De 15%Minimo, Seguridad Y Estabilidad, Cumbreras De 1m.De Desarrollo Con Chapas Lisas No. 16	M2				
	30	Canaletas Externas De Chapa De Zinc, Anclada En Viga Existente, Perfecta Terminación, Bocas Desag.	ML				
	30	Pintura De Canaleta Externa, 3 Manos Color Blanco	ML				
	1	Limpieza General Y Retiro De Escombros	GLOB				
	1	Pruebas De Funcionamiento Con Garantía De 6 Meses	GL				
2	72131601-012	Servicio de pintura de exteriores e interior: Al látex al agua exteriores/interior con regularización de pared masilla, 2 manos. M2. Incluir Pintura	UNI	UNI	1000	15.000	15.000.000
3	73121602-008	Servicio de mantenimiento y reparación de portón metálico (Soldadura y adaptación para automatizar portón e incluir todo los materiales necesarios)	UNI	UNI	1	1.187.500	1.187.500
					TOTAL GS.		41.187.500

El monto suscripto con la empresa GRUPO ROJO S.A. con RUC N° 80081443-6 es la suma de Gs. 41.187.500 (Guaraníes Cuarenta y un millones ciento ochenta y siete mil quinientos). En el rubro 240 - Gastos por servicios de aseo, de mantenimiento y reparación de las Fuentes de Financiamientos: FF-30 Recursos Institucionales y FF-10 Recursos del Tesoro.

Art. 2°: Comunicar a quienes corresponda, cumplido archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE Facultad de Ciencias de la Salud DECANATO Minga Guazú - Paraguay

Dr. Hugo Fernando Casartelli O.
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud -UNE

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay
Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py